

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
“COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO FLOWERSEXPRESS S.A.”**

En la ciudad de Cayambe, el día 07 de Marzo del año 2018, a las 10:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la dirección Calle Alberto Espinoza N11-38 y San Pedro, los accionistas de la “**COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO FLOWERSEXPRESS S.A.**” que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Preside esta sesión la señora Almeida Sanchez Sonia Margarita, quien actúa como Presidente de la Compañía y como Secretaria actúa la señora López Tenemaza Ofelia María.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1.- APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2017

2.- APROBACION INFORME DE GERENCIA

3.- APROBACION INFORME COMISARIO

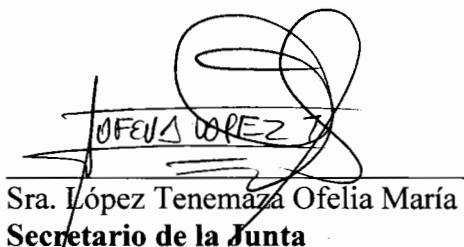
En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado.

Se da lectura a los Balances e Informes, los mismos que son aprobados por unanimidad y se solicita sean presentados en las instancias respectivas.

Siendo las 12:00 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley los Señores Presidente y Secretario de la Junta



Sra. Almeida Sanchez Sonia M.
Presidente de la Junta



Sra. López Tenemaza Ofelia María
Secretario de la Junta